



ACUERDO No. 172 DE 2015
Agosto 4

Por el cual se modifica el Acuerdo del Consejo Académico No. 206 de 2014 que aprobó el calendario académico para la cohorte especial del programa de Especialización en Estructuras, sede Bucaramanga

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

- a. Que según lo establecido en el Artículo 23, del Estatuto General aprobado por el Consejo Superior (Acuerdo No. 166 de 1993), son funciones del Consejo Académico expedir y modificar el calendario académico general de la universidad.
- b. Que existe un grupo de estudiantes de la cohorte especial de Especialización en estructuras, que necesitan la programación de dos períodos adicionales para culminar su plan de estudios y así obtener el título de especialista, según lo expresado en el Proyecto Educativo del Programa.
- c. Que el Coordinador del programa elaboró la propuesta de modificación del calendario académico para la cohorte especial del programa de Especialización en Estructuras, en Bucaramanga, con el propósito de que los estudiantes mencionados puedan cumplir con todos los requisitos previstos para obtener el respectivo título.
- d. Que el Coordinador del programa presentó la propuesta de modificación del calendario académico, según lo establecido en el artículo 34, literal m), del Reglamento General de Posgrado y fue avalado por el Consejo de Escuela de Ingeniería Civil, según acta 16 de julio 22 de 2015, conforme a lo expresado en el Reglamento General de Posgrado.
- e. Que la Dirección de Admisiones y Registro Académico de acuerdo con lo expresado en el artículo 46, literal e) del Reglamento General de Posgrados de la UIS, verificó la organización y remitió para su aprobación del Consejo Académico el calendario propuesto para la cohorte especial de Especialización en Estructuras.
- f. Que el Consejo Académico en sesión del 4 de agosto de 2015, analizó el proyecto de calendario y expresó conformidad con el contenido del mismo.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1°. Modificar el Acuerdo del Consejo Académico No. 206 de 2014, que aprobó el calendario académico para la cohorte especial del programa de Especialización en Estructuras, sede Bucaramanga, en los siguientes términos:

CUARTO PERIODO ACADÉMICO

AÑO 2015

Agosto 6 al 12	Entrega de liquidaciones.
Agosto 13	Pago de matrícula.
Agosto 14	Matrícula académica.
Agosto 15	Iniciación de clases del cuarto periodo académico de la cohorte especial.
Agosto 29	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas
Septiembre 25	Fecha límite para reportar cambio en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico



ACUERDO No. 172 DE 2015
Agosto 4

Noviembre 21	Finalización de clases del cuarto periodo académico de la cohorte especial.
Diciembre 12	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico, con las actas respectivas.
Diciembre 21	Vacaciones del personal docente y administrativo. Suspensión de actividades académicas y administrativas

QUINTO PERIODO ACADÉMICO

AÑO 2016

Enero 14	Regreso de vacaciones del personal docente y administrativo.
Enero 18 al 28	Entrega de liquidaciones.
Enero 29	Pago de matrícula
Enero 30	Matrícula académica.
Febrero 5	Iniciación de clases del quinto período académico de la cohorte especial.
Febrero 13	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas.
Marzo 13	Fecha límite para reportar cambio en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico.
Mayo 7	Finalización de clases del quinto periodo académico de la cohorte especial.
Mayo 28	Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico, con las actas respectivas.

ARTÍCULO 2°. En caso de trámites de grado, los estudiantes de la Especialización en Estructuras se registrarán por los términos establecidos en el calendario académico aprobado por el Consejo Académico, para los programas de pregrado presencial.

PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedido en Bucaramanga, a los cuatro (04) días de agosto de 2015.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO,

ÁLVARO RAMÍREZ GARCÍA
Rector

SECRETARIA GENERAL,

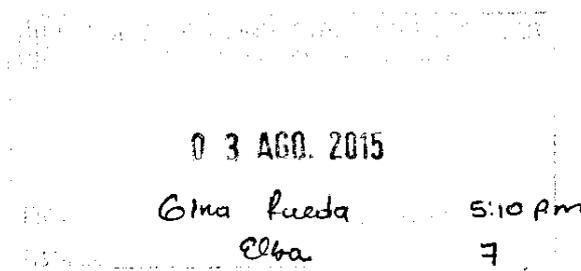
ADRIANA CASTILLO PICO



2160

Bucaramanga, 03 de Agosto de 2015

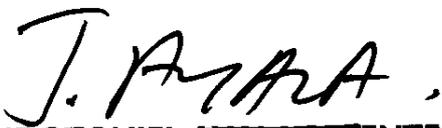
Señores
CONSEJO ACADEMICO
UIS/Presente



Honorables Consejeros:

Remito con el visto bueno de la Dirección de Admisión y Registro Académico, para su análisis y aprobación, los siguientes Proyectos de Acuerdos:

- El calendario de la XXVI cohorte del programa de Especialización Evaluación y Gerencia de Proyectos, sede Bucaramanga.
- El calendario académico para la cohorte especial del programa de Especialización en Estructuras, en Bucaramanga


JAIMÉ OTQHIEL AYALA PIMENTEL
Director de Admisiones y Registro Académico

Anexo: 6 folios

PROYECTO DE ACUERDO DE 2015
(Mes día)

1

Por el cual se modifica el Acuerdo del Consejo Académico No. 206 de 2014 que aprobó el calendario académico para la cohorte especial del programa de Especialización en Estructuras, sede Bucaramanga

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
en uso de sus atribuciones legales, y

CONSIDERANDO:

- a. Que según lo establecido en el Artículo 23, del Estatuto General aprobado por el Consejo Superior (Acuerdo N. 166 de 1993), son funciones del Consejo Académico expedir y modificar el calendario académico general de la universidad.
- b. Que existe un grupo de estudiantes de la cohorte especial de Especialización en estructuras, que necesitan la programación de dos periodos adicionales para culminar su plan de estudios y así obtener el título de especialista, según lo expresado en el Proyecto Educativo del Programa.
- c. Que el Coordinador del programa elaboró la propuesta de modificación del calendario académico para la cohorte especial del programa de Especialización en Estructuras, en Bucaramanga, con el propósito de que los estudiantes mencionados puedan cumplir con todos los requisitos previstos para obtener el respectivo título.
- d. El Coordinador del programa presentó la propuesta de modificación del calendario académico, según lo establecido en el artículo 34, literal m), del Reglamento General de Posgrado y fue avalado por el Consejo de Escuela de Ingeniería Civil, según acta 16 de julio 22 de 2015, conforme a lo expresado en el Reglamento General de Posgrado.
- e. Que la Dirección de Admisiones y Registro Académico de acuerdo con lo expresado en el artículo 46, literal e) del Reglamento General de Posgrados de la UIS, verificó la organización y remitió para su aprobación del Consejo Académico el calendario, propuesto para la cohorte especial de Especialización en Estructuras.
- f. Que el Consejo Académico en sesión del XX de agosto de 2015, analizó el proyecto de calendario y expresó conformidad con el contenido del mismo.

En mérito de lo anterior,

ACUERDA:

ARTÍCULO 1°: Modificar el Acuerdo del Consejo Académico No. 206 de 2014, que aprobó el calendario académico para la cohorte especial del programa de Especialización en Estructuras, sede Bucaramanga, en los siguientes términos:

CUARTO PERIODO ACADÉMICO

AÑO 2015

Agosto 06 al 12	Entrega de liquidaciones.
Agosto 13	Pago de matrícula.
Agosto 14	Matrícula académica.
Agosto 15	Iniciación de clases del cuarto periodo académico de la cohorte especial.
Agosto 29	Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas
Septiembre 25	Fecha límite para reportar cambio en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico
Noviembre 21	Finalización de clases del cuarto periodo académico de la cohorte especial.

PROYECTO DE A C U E R D O DE 2015
(Mes día)

2

- Diciembre 12 Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico, con las actas respectivas.
- Diciembre 21 Vacaciones del personal docente y administrativo. Suspensión de actividades académicas y administrativas

QUINTO PERIODO ACADÉMICO

AÑO 2016

- Enero 14 Regreso de vacaciones del personal docente y administrativo
- Enero 18 al 28 Entrega de liquidaciones.
- Enero 29 Pago de matrícula
- Enero 30 Matrícula académica.
- Febrero 5 Iniciación de clases del quinto período académico de la cohorte especial.
- Febrero 13 Fecha límite para inclusión y cancelación de asignaturas
- Marzo 13 Fecha límite para reportar cambio en la matrícula a la Dirección de Admisiones y Registro Académico
- Mayo 7 Finalización de clases del quinto periodo académico de la cohorte especial.
- Mayo 28 Último día para registrar en el sistema de información las notas definitivas y reportar a la Dirección de Admisiones y Registro Académico, con las actas respectivas.

ARTÍCULO 2°: En caso de trámites de grado, los estudiantes de la Especialización en Estructuras se registrarán por los términos establecidos en el calendario académico, aprobado por el Consejo Académico, para los programas de pregrado presencial.

Expedido en Bucaramanga, a los xx (xx) días del mes de xxxx de 2015.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO,

ÁLVARO RAMÍREZ GARCÍA
Rector

LA SECRETARIA GENERAL,

ADRIANA CASTILLO PICO